ANEXO 6

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo MARIA ELENA RAMOS MORA, identificado con cedula de ciudadanía como aparece al pie de mi firma 39.668.088 de Soacha, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de invitación pública No. 001-2026, cuyo objeto es: "participar en la convocatoria para ADJUDICAR EL CONTRATO CONCESIÓN ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE VIGENCIA 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICAURTE.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 días del mes de ENERO 2026

FIRMA María Elena Ramos Mora

Razón Social: 39.668.088

Nombre: MARIA ELENA RAMOS MORA

C.C. N° 39.668.088 DE SOACHA

María Elena Ramos Mora

ANEXO 5

DECLARACION DE ACTIVIDADES LEGALES

Soacha, 23 de ENERO 2026

SEÑORES:

INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE

MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

E.S.D.

REF.: INVITACION PÚBLICA PARA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE No. CA-001–2026

Respetados señores:

Yo MARIA ELENA RAMOS MORA de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de invitación pública No. 001-2026, presento propuesta para participar en la convocatoria para ADJUDICAR EL CONTRATO CONCESION ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE VIGENCIA 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICAURTE, manifiesto bajo la gravedad de juramento que ni yo, ni la sociedad, unión temporal o consorcio que represento, tenemos, ni hemos tenido participación, vinculación o relaciones jurídicas ni comerciales, con empresas captadora ilegales de dinero, con actividades relacionadas con el narcotráfico, guerrilla y paramilitarismo, ni con cualquier otro tipo de actividad ilícita.

Atentamente:

FIRMA María Elena Ramos Mora

Razón Social 39.668.088

Régimen tributario al cual pertenece: NATURAL

Nombre: MARIA ELENA RAMOS MORA

C.C. N° de :39.668.088 SOACHA

Dirección: kr 3 a este # 25 g -26

Celular: 3204644648

Ciudad: Soacha

María Elena Ramos Mo

Soacha – Cundinamarca.

Señores
Institución Educativa Ricaurte
INVITACION PUBLICA
OBJETO: TIENDA ESCOLAR SALUDABLE

PROPONENTE: MARIA ELENA RAMOS MORA

CC: 39668088

Dirección: KR 3 A ESTE # 25G -26

Teléfono-celular: 3204644648

E-mail: barbosa_erika24@hotmail.com

Respetados señores.

Yo **MARIA ELENA RAMOS MORA**, identificada con cedula de ciudadanía, con numero **39668088** expedida en la ciudad de Soacha, residente en el municipio de Soacha – Cundinamarca, me permito exponer a continuación la propuesta para el manejo de la tienda escolar de la Institución Educativa Ricaurte, la cual consta de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones de la convocatoria y el detalle del servicio que se presentara en el periodo concedido. Es importante tener en cuenta la aceptación de los términos contractuales expuestos en la convocatoria pública.

Elementos contractuales	
Objeto de la propuesta	Proporcionar productos alimenticios exclusivamente a los estudiantes, profesores, personal administrativo, de servicios generales, servicios de vigilancia y comunidad educativa en general.
Lugar de ejecución	Institución educativa Ricaurte Sede A Cra 5 este # 24 – 40

María Elena Ramos Mora

Cobertura.	1.075 Estudiantes (Proyección año 2026) 104 profesores , personal administrativo. 7 personal de aseo y vigilancia.
Horario de atención	Definido por las directivas de la Institución.
Canon de arrendamiento	$ 1.000.000
Tiempo de prestación del servicio	Año escolar 2026 (8 meses Aprox)
Pago total del año por arrendamiento	$ 8.000.000
Forma de pago	Dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes a la cuenta de la institución

TIENDA ESCOLAR.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un derecho individual, familiar y comunitario, que se logra cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a alimentos nutritivos, seguros y en cantidades suficientes para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias , que les permita llevar una vida sana y activa.

Por eso, es importante aclarar que el objetivo principal de la propuesta es el bienestar alimentario y nutricional de la comunidad educativa, con especial énfasis en los 1075 estudiantes aproximados para la vigencia 2026. En tanto la tienda escolar ofrecerá a la población estudiantil, alimentos sanos y seguros para llevar una vida saludable.

En el mismo modo, las instalaciones cumplirán con los requisitos necesarios en términos de salud e higiene, con el valor agregado de convertirse en un espacio cómodo para un adecuado descanso de los estudiantes.

Para ello, la presente propuesta, contiene especificaciones sobre el ofrecimiento de alimentos nutritivos, la preparación higiénica de los mismos, la promoción de buenos hábitos alimentarios y los costos de venta de los diferentes productos.

CAMPAÑA PEDAGOGICA

Realizar dinámicas de concurso donde los estudiantes seleccionen los alimentos saludables y no saludables (se brindará una lonchera saludable).

Premiar a los estudiantes que consuman frecuentemente comida saludable (ejemplo frutas, jugos naturales y demás)

Se realizará propagandas para la comida y vida saludable

Nota: las actividades se realizarán un día a la semana.

Fomentar la clasificación adecuada de residuos.

a. ¡ TENGA EN CUENTA !

La tienda escolar ofrecerá un menú especial de almuerzo para los estudiantes que lo necesiten, caracterizado por su excelente nivel nutricional (Porciones adecuadas de proteínas, carbohidratos y fruta) y con un precio exclusivo adecuado para la economía de la población estudiantil del sector de Soacha.





$ 9.000 para estudiantes

Nota: La tienda escolar se compromete a trabajar de la mano con la orientación escolar para apoyar a los estudiantes que estén con niveles de desnutrición o condiciones de vulnerabilidad económica, donando cinco almuerzos semanales.

2. ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE LOS ALIMENTOS

Si los alimentos se guardan correctamente, mantienen mejor sus características: valor nutritivo, color, olor y consistencia, en tal sentido es prioridad de la tienda escolar:

- Mantener la calidad de los alimentos, exigiendo a sus proveedores y trabajadores buenas prácticas en la manipulación de los alimentos.
- Evitar pérdidas causadas por: insectos, roedores u otras plagas
- Prevenir enfermedades, infecciones e intoxicaciones, provocadas por alimentos descompuestos o contaminados.

Se debe tener en cuenta que dependiendo del tipo de alimentos el almacenamiento debe ser diferente, en ese orden de ideas la propuesta de tienda escolar cuenta con los siguientes elementos para la conservación de sus alimentos, teniendo en cuenta las necesidades de estos.

a. Alimentos perecibles o perecederos (poco duraderos)

Son aquellos que se descomponen fácil y rápidamente, a menos que se usen métodos especiales de conservación. Ejemplo: Leche líquida, carnes, pescados,

queso fresco, mayonesa, margarina, crema, frutas, verduras y comidas listas para consumir.

Para la conservación de estos alimentos se ofrece:

- Refrigerador de 15 pies cúbicos, con congelador
- Congelador 54 x 52 x 68 cm (20.5 x 20.5 x 27,56 pulgadas)
- Vitrina con calefacción 50 x 40 x 32 cm

b. Alimentos no perecibles o no perecederos (más duraderos)

Son aquellos que duran más porque contienen muy poca agua. No se descomponen fácilmente por lo que pueden ser almacenados en sacos o recipientes limpios y bien tapados, en lugares secos y ventilados. No se necesita conservarlos.

- Recipientes herméticos de diversos tamaños
- Exhibidor metálico portátil para alimentos en paquete
- Alacena superior en madera
- Vitrina (Sin calefacción) para alimentos en paquete.

3. HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN LA TIENDA ESCOLAR

a. Alimentos

Todos los alimentos que requieran procesamiento o cocción se someten al siguiente protocolo:

- Verificación de idoneidad de los proveedores de alimentos perecederos
- Desinfección de alimentos que se consumen crudos
- Utilización de agua tratada para el procesamiento de la fruta (Jugos)
- Desinfección diaria de lugares que contienen alimentos perecederos (Neveras, refrigeradores y vitrinas)
-

b. Elementos de protección e higiene

Todo el personal de la tienda escolar, cumplirá con los siguientes protocolos y hará usos de los siguientes elementos de protección e higiene.

i. Protocolos de higiene

- Lavarse bien las manos antes de preparar los alimentos, luego de tocar alimentos crudos, manipular residuos y después de ir al baño.
- Mantener uñas limpias, cortas y sin esmalte.
- Evitar tocar los alimentos directamente con las manos (Uso de protectores)
- Utilizar el pelo recogido (protegido con gorro)

- Protegerse las heridas en las manos con una cubierta impermeable
- Evitar el uso de anillos, reloj, pulseras u otros adornos que tenga en las manos.

Nota: los anteriores protocolos se publicaran en un lugar visible de la tienda escolar, para que la comunidad verifique su cumplimiento.

ii. Elementos de protección

Elemento	***Descripción***
Delantal	 **Delantal** delantero hecho de un tejido impermeable, resistente a grasas, enzimas, jugos digestivos, ácidos suaves y álcali de **caucho** nitrilo. El producto excepcionalmente resistente a los daños mecánicos, y las temperaturas altas y bajas.
Gorro	 El gorro absorbe el sudor mientras trabaja en un entorno con altas temperaturas evitando de esta manera que caiga sobre los alimentos y que moleste al chef en el desempeño de sus tareas. Previene que caigan cabellos en la comida.
Guantes	 El guante de polietileno para manipulación de alimentos es libre de talco y látex 100%, posee uniones Termo selladas, sirve para mano derecha o izquierda (ambidiestro). Proporciona comodidad para fácil manipulación de alimentos o contacto con líquidos corrosivos. Ayuda a proteger las manos para evitar transferencia de gérmenes.
Cubreboca	 El uso del cubreboca no es obligatorio, pero sí recomendable cuando se manipulan productos microbiológicamente sensibles como alimentos perecederos o alimentos listos para consumir.

Carta de compromiso uniformes del personal

Soacha Cundinamarca

De: María Elena Ramos Mora

Para: INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE

Por medio del presente yo MARIA ELENA RAMOS MORA con CC 39.668.088 de Soacha me comprometo con la institución educativa Ricaurte a que todo el personal de la tienda porte adecuadamente el uniforme para la elaboración y manipulación de alimentos dentro del establecimiento.

Maria Elena Ramos Mora

Cc: 39.668.088

Cel: 3204644648

Economía y alimentación saludable.

Entendiendo la situación socioeconómica de los estudiantes y en algunos casos las malas prácticas alimentarias, se establece una propuesta de combos para que el estudiante consuma las proteínas y carbohidratos necesarios, así como haga uso de una buena hidratación.

4. Servicios adicionales a la comunidad educativa

Como es claro el objetivo principal de la propuesta es la atención saludable y de calidad a los estudiantes de la IE Ricaurte en la tienda escolar, pero es también claro que a la comunidad educativa no solo hacen parte los estudiantes si no también los docentes, directivos docente y personal administrativo (Secretarios,

vigilancia y servicios generales) por ello a continuación se ofrece un menú de almuerzos y desayunos de variación semanal.

a. Acompañamiento a las actividades de la institución

Es importante mencionar que la tienda escolar es parte importante de la institución educativa, por tal razón la propuesta contempla el apoyo constante a las actividades de mayor trascendencia para los estudiantes

Actividad	**Descripción del acompañamiento**
Celebración día del niño (Octubre, según decida la institución)	Se le entregara un obsequio (Confite) a cada estudiante de la IE Ricaurte.
Día del sordo	Se entregara un refrigerio a cada estudiante que pertenezca a la comunidad sorda.(sede principal)
Despedida de once	Se brindara un desayuno los alumnos de once por su despedida de año
Apoyo social	Se realizara la donación de Almuerzos semanales para los estudiantes que requieran este apoyo
Dia secretaria	Se brindara un desayuno o almuerzo en homenaje a su día
Dia del profesor	Se brindara un detalle a cada uno de los docentes

Firma del proponente

Nombre del proponente

CC. 39668088 soacha